

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Gerona, un mes. . . 1 pta.  
                  trimestre. . . 2'50 »  
Fuera de la capital, un  
trimestre. . . . . 3 »  
En el Extranjero, un  
trimestre. . . . . 5 »  
Números sueltos. . . . . 0'10 »  
Anuncios breves. . . . . 0'50 »  
Comunicados á precios conven-  
cionales.

PAGO POR ADELANTADO

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En Gerona, en la Redacción y  
Administración del periódico.  
En Figueras, Jaime Malé, Pere-  
lada.  
En Olot, imprenta de Juan Bonet.  
Quedan además autorizados los  
presidentes de Juntas y Cen-  
tros tradicionalistas.  
No se devuelven originales.



# EL BALUARTE

## PERIODICO TRADICIONALISTA

REDACCION:

Rambla de la Libertad, núm. 33  
en el Círculo Tradicionalista.

SE PUBLICA:

Miércoles, Viernes y Domingos.

ADMINISTRACION:

Librería de D. José Franquet y Serra  
Calle de la Platería, núm. 26.

### SECCIÓN RELIGIOSA

Santos de hoy.—Los Dolores de Nuestra Señora y san Eustaquio y compañeros mártires.

Santos de mañana.—San Mateo apóstol y evangelista.

Cuarenta Horas.—Empiezan en la iglesia de las Adoratrices.—La exposición dura desde las 8 á las 11 y media por la mañana, y de las 5 y tres cuartos á las 7 y tres cuartos por la tarde.

## Noticias locales y regionales

Se nos dice que ha sido requerido ante los tribunales el director de *El Guasón* por las injurias é insultos contenidos en el número de ayer.

Solo la justicia puede meter el resuello en el cuerpo de esos infelices bobalicones, que han creido imponerse por el escándalo y la desaprension, pensando que el talento consiste en el empleo de los registros gordos y la educación y finura periodísticas en viajar de *gorra* por amor al arte ó á la *patria* como dicen ellos.

—Pasado mañana se adquirirán en esta factoría de utensilios militares y en público concurso, leña, cebada, paja, aceite y carbón y en la



de Figueras, se adquirirán también por concurso, cebada, paja, leña, aceite, petróleo y carbón.

—Dícese que muy pronto se dictará una disposición obligando á la jubilación forzosa de los maestros que estén desempeñando escuelas de párvulos, y hayan cumplido los sesenta y cinco años de edad.

—Ha cesado en el cargo de procurador del juzgado de Figueras, don Gerardo Afontada y Calvet.

—El jueves se suicidó en la Catedral de Barcelona un individuo disparándose un tiro de revólver en una sien.

Con este motivo quedó el templo execrado y se suspendieron todos los cultos hasta el viernes por la mañana en que el Obispo de la diócesis con todas las formalidades del ritual procedió á la reconciliación del templo. Cuando abrió el prelado con su báculo la puerta para penetrar en él la comitiva, estaba á oscuras, ni una lámpara brillaba en él, los cristales de la cruz y dos hachas que llevaban dos acólitos para alumbrar á los lectores era la única luz que á duras penas desvanecía las tinieblas de la nave. Los altares todos estaban sin manteles en señal de luto, y el altar mayor completamente desnudo.

Después de la ceremonia el Obispo dirigió la palabra á los asistentes en latin reseñando el acto que dió motivo á la execración y el que se estaba celebrando que fué á puerta cerrada no permitiéndose la entrada al público hasta después de terminado todo el ceremonial.

—El mercado de ayer estuvo muy desanimado, escaseando la concurrencia y las transacciones.

—El próximo miércoles empezarán en la Iglesia de San Martín los ejercicios espirituales para los seminaristas.

—Segun noticias en breve desaparecerá del mundo de los vivos el semanario indecentón de esta capital. Lo sentimos por todos los eructadores periodísticos que ya no tendrán rincón para depositar basura y estiércol.

—Ha fallecido el conocido notario de Palafrugell D. Alberto Costa, persona muy apreciada y de muchas simpatías en aquella población.  
R. I. P.

—Nuestro querido amigo de San Daniel, D. Narciso Vila, ha tenido la desgracia de perder una de sus tiernas hijas. Acompañámosle en su dolor.

—El próximo jueves celebrará su fiesta mayor la villa de Santa Coloma de Farnés con variadas fiestas religiosas y profanas.



—Dentro breves días el ilustrado Maestro de esta capital y querido amigo nuestro D. Esteban Isern, contraerá matrimonio con una distinguida señorita residente en Barcelona.

—Los 100.000 hombres del actual reemplazo serán distribuidos en la siguiente forma:

Real Palacio, 400; Infantería 64.190; Caballería, 14,346; Artillería, 11.774; Ingenieros, 5.294; Administración militar, 1.500; Brigada sanitaria, 900; Brigada topográfica y Estado Mayor, 298; Canarias, Ceuta y Melilla, 418; Establecimientos de construcciones militares, 552; Secciones del ministerio de la Guerra, 323.

—Se ha hecho nuevamente cargo de la alcaldía, D. Joaquín de Espona.

—El catedrático de este instituto D. Pablo Civil, es uno de los concursantes á la cátedra de Psicología del instituto de Barcelona.

—En la plaza de la Constitución de la villa de Bañolas, quedarán instalados en breve ocho faroles de gran potencia lumínica que serán alimentados con gas acetileno.

—Durante la última quincena por los Sres. veterinarios del Municipio D. Luis Roura y D. José Gimbernát han sido decomisados é inutilizados: 8 kilos de bazos é hígados; 2 id. carne de cordero; 1 id. id. de cerdo; 14 id. de pescado; 5 id. de setas; 29 id. de varias frutas; 18 idem de tomates; 12 pedazos de gallina; 5 id. de conejo y 44 melones.

—Por recargo en el cupo de la sal corresponde satisfacer á esta provincia en el actual año económico, 63.872.29 pesetas.

—El 29 del actual celebrará el pueblo de Corsá la acostumbrada «Fira de San Miguel» que cada año se ve concurridísima.

La empresa del tranvía del Bajo Ampurdán acostumbra, en la tarde de aquél día, establecer un servicio de trenes extraordinarios con rebaja de precios, para facilitar mayor concurrencia.

—En Ripoll se está levantando por cuestación pública y patrocinado por su Ayuntamiento, un sencillo pero elegante monumento en el centro de la plaza de la Constitución, como recuerdo perenne de las víctimas que sucumbieron en 27 de mayo de 1839 defendiendo sus lares. Tendrá unos diez metros de elevación, constando de una escalinata de mármol procedente de Rotllán; basamento, zócalo, columna, capitel y Matrona, todo de hierro. Esta representa una joven aldeana de lindo talle y cara expresiva, coronada de laurel, sosteniendo en su derecha la palma del martirio y en la izquierda las armas de Ripoll, teniendo á sus



pies las ruinas de un puente. Ha sido vaciada en yeso por D. Eusebio Vidal; se está fundiendo en hierro y cobre en los talleres de D. José Boixó, siendo dirigidas las obras por el inteligente aparejador D. Martín Fort, todos hijos de aquella población.

—Hoy celebra su fiesta mayor el pueblo de Cornellá. Para solemnizar las funciones religiosas y amenizar los festejos profanos ha sido contratada la orquesta de Bañolas que dirige el señor Corominas.

—La *Gaceta* publica el decreto referente á la aplicación de ley contra el anarquismo.

El articulado dice así:

Artículo 1.º Las disposiciones de la ley de 2 de este mes sobre servicios de policía y competencia de la jurisdicción militar para los delitos perpetrados con el empleo de substancias ó aparatos explosivos ó materias inflamables, se consideran en vigor y con toda su eficacia legal desde su promulgación con arreglo á lo que la misma ley ordena. —

Artículo 2.º Las prescripciones del artículo 4.º sobre facultades gubernativas para la supresión de periódicos y centros anarquistas y para el extrañamiento de los propagadores de ideas anarquistas y de los afiliados á las asociaciones comprendidas en el artículo 8.º de la ley de Julio de 1894 sólo se aplicarán, por ahora, en las provincias de Madrid y Barcelona.

## **Para que conste**

Con el mayor gusto insertamos el telegrama siguiente publicado por *El Correo Español* en el número llegado ayer á nuestras manos:

«MILAN, 16 (8 m.)—Siendo hoy la botadura del «Colón» he salido de Venecia rápidamente y voy para Génova.

Al tener la dicha de ofrecer personalmente mis homenajes y los de *El Correo Español* á nuestros amadísimos Soberanos proscritos, me ha sido muy grato oír de augustos labios lo complacido que está el Señor con *El Correo Español*, al que envía por mi conducto un saludo cariñoso.

Con respecto á la política, Don Carlos ha afirmado de nuevo lo dicho por su carta al fundar *El Correo Español*: que no tenía compromiso alguno de no combatir á la regencia si el bien de la patria lo reclama.

Ni con el Papa, ni con el emperador de Austria, ni con nadie ha adquirido compromiso alguno.

Si por patriotismo observa hoy una actitud pacífica, el patriotismo puede aconsejarle un cambio de conducta, siendo el árbitro del momento oportuno.—*Granda.*»



**AUDOUARD. DENTISTA FORSA, 1.º**

LICENCIADO EN EL COLEGIO DE MEDICINA DE MADRID

**DENTADURAS COMPLETAS CONSTRUIDAS EN OCHO HORAS**

Operaciones sin dolor.

**Noticias de Cuba**

Telegrafían de la Habana que el cabecilla Quintín Banderas, al frente de una numerosísima partida ha aparecido en Guacazabula.

Seiscientos rebeldes atacaron á las guerrillas locales de Álvarez, que se defendieron con bizarría.

Los leales tuvieron 15 muertos y el enemigo numerosas bajas.

—*El Imparcial* pide que se ponga un remedio á la gravísima situación económica de la isla de Cuba, dentro de lo que permite la guerra.

Recomienda que no se fie al tiempo—como suele hacerse—la solución de los conflictos, pues mejor es resolver ahora los que acrecientan el mal-estar de Cuba, que no aguardar á que se agraven.

Reclama del Gobierno actividad y energía.

—El Ayuntamiento de la villa de Santa Clara ha pedido por telégrafo al Gobierno que no suprima el Instituto de 2.ª enseñanza.

—En la actualidad hay en toda la isla, atacados del vómito, 1.555 soldados del ejército.

A consecuencia de dicha enfermedad ha muerto el primer teniente don Pedro Patricio.

—Próximamente se embarcará en la Habana con rumbo á la Península el general Bosch.

—Ha llegado el «León XIII» con tropas á Guantánomo (provincia de Santiago de Cuba).

—Un despacho particular de la Habana comunica que el diario «La Discusión» de dicha capital ha publicado un número extraordinario, dando cuenta de la detención del titulado general Roloff, refiriendo al propio tiempo algunos detalles sobre lo mismo.

—En breve regresará á la Península el general Obregón.

—Telegrafían de Nueva York que el titulado general Roloff ha sido detenido por las autoridades *yankées* á instancias del agente consular de España.

Contra dicho filibustero presentóse una reclamación en forma, acusándole de haber organizado la expedición del «Laurada».

—El enemigo, emboscado, sorprendió durante su marcha á la columna del general Solano que se dirigía á Placetas, atacándola.

La columna respondió al ataque y se trabó un rudo combate, en el que los rebeldes fueron batidos y dejaron 25 muertos.

La columna tuvo 1 muerto y 4 heridos.



Las autoridades americanas le han puesto después en libertad mediante la fianza de 2.500 dollars, hasta que se celebre la vista del proceso contra la misma expedición.

—Ha fracasado una expedición filibustera formada en los Estados Unidos para Cuba.

En Jacksonville ha sido detenido el vapor «Three Friends», en el preciso momento de marchar con la expedición.

El buque ha sido embargado, con su cargamento, que es de municiones para los insurrectos cubanos.

—El presidente del Consejo ha declarado que no hay que dudar de la corrección de la Gran Bretaña en las Antillas.

El Gobierno metropolitano ha dado órdenes severas á su gobernador en Jamaica para que impida la formación y salida de expediciones filibusteras para Cuba.

Cree el Sr. Cánovas que lo mas probable es que nada harán contra nosotros los laborantes cubanos en las Antillas británicas.

—Un parte oficial de la Habana dice que la guerrilla de Hoyo Colorado hizo cuatro muertos al enemigo.

Nuestras bajas fueron de seis muertos y doce heridos.

—En Batabanó rechazamos al enemigo, que nos mató á un capitán y un teniente de voluntarios.

—Los temporales dificultan las operaciones.

## DOS TEXTOS Y UNA PREGUNTA

Opinión del Sr. Duque de Madrid sobre el Manifiesto de las minorías carlistas:

«Sabemos, por noticias directas y autorizadas, la aprobación y el aplauso que el Manifiesto de nuestras minorías ha merecido á Carlos VII, que ha condensado su opinión sobre aquel elocuente documento diciendo que lo encontraba digno de los que lo suscriben y de la Causa que representa.

La exposición clara y leal de nuestras aspiraciones en frente de los atentados y de los desaciertos del Gobierno no puede menos de atraer á nuestro campo á gran número de gentes de buena voluntad, tanto de los extraviados como de los indiferentes.

A todos está dispuesto D. Carlos á recibir con paternal magnanimidad si rinden incondicionalmente homenaje á nuestra bandera tres veces santa y á los gloriosos lemas en ella inscritos.»

En *La Información*, de Salamanca, y en un artículo del ilustre pro-



fesor de Derecho político Sr. Gil Robles, publicado el 10 del corriente, se juzga en estos términos el Manifiesto de las minorías carlistas:

«El Manifiesto, que hoy publicamos, y en el cual nada se encuentra que tachar doctrinalmente y si mucho que aplaudir, porque encierra íntegra política católica y española, puede ser lazo de unión, con que, *sin abdicaciones, ni recriminaciones injustas é inhábiles*, estrechen distancias cuantas fuerzas coinciden en apartarse cada día más decididamente del resello consabido, y en las afirmaciones comunes á íntegros y carlistas contenidas en el notable documento reciente.»

¿Cuál es la opinión de *El Siglo Futuro*? Si está conforme con el señor Gil Robles y *La Información*, que coinciden con el Manifiesto y con Carlos VII, ¿por qué no reproduce el artículo y el Manifiesto y lo declara así?

Y si no está conforme con el Manifiesto ni con el juicio del señor Gil Robles, ¿por qué se calla y no se atreve á sostenerlo?

Esperamos la respuesta.

(De *El Correo Español*.)

## ECOS DEL DESTIERRO

Con grande complacencia se ha visto en el Palacio Loredan la carta del general Bériz, con que honramos días pasados nuestras columnas, declarando abiertos los certámenes para la fiesta de nuestros mártires.

El próximo 10 de Marzo promete celebrarse el año venidero con mayor solemnidad todavía que en el actual, pues son muchas las cartas recibidas en Venecia anunciando que en 1897 se ejecutarán gran número de proyectos que no hubo tiempo de llevar á cabo en 1896, y otros nuevos que con más detalle haremos público más adelante, de acuerdo con el señor marqués de Cerralbo.

Estamos seguros que el entusiasmo carlista se afirmará, como siempre, de manera conmovedora, y más aún que nunca en estos momentos, cuando enfrente de la insurrección de Cuba y Filipinas y de las calamidades interiores resulta doblemente oportuno y patriótico el honrar las memorias é invocar los nombres de los que, con el más sublime desinterés, todo lo sacrificaron por la patria.

Prepárense, pues, los carlistas á celebrar dignamente la fiesta nacional.

Carlos VII nos da el ejemplo, elevando una plegaria é hincando la rodilla ante las tumbas de sus compañeros de armas y de cuantos en este siglo murieron por Dios, la Patria y el Rey.

Son, gracias á Dios, satisfactorias en lo que cabe las noticias recibidas del teniente Sanjurjo, sobrino del general Sacanell. A pesar de la gravedad de la herida, los médicos esperan salvarle la vida.



Don Carlos, que ha pedido con insistencia noticias del herido y detalles del combate en que cayó gloriosamente, ha visto con gusto que el hijo de Sanjurjo era digno de su heroico padre:

El mismo interés y la misma admiracion que el joven oficial inspiran en el Palacio Loredan todos los que por la integridad de la patria se baten en Cuba y Filipinas, pues á medida que las desventuras de España aumentan, crece en la misma proporcion el amor que en la casa del destierro se la profesa, como si allí se hubiese refugiado y palpitase el corazon de la patria.

Acaba de fallecer repentinamente en Gorizia el príncipe Egon de Hohenloe, cuya difunta madre era una de las mas íntimas amigas de la señora Condesa de Chambord y amiga tambien de la augusta madre de Carlos VII.

Hombre de agudo ingenio y de amenísimo trato, el príncipe Egon era muy querido en Venecia, cuya ciudad le miraba como hijo adoptivo. Figuraba al frente de las más poderosas Sociedades industriales de Austria, como el Lloyd y los ferrocarriles del Mediodía, y había tenido la debilidad en estos últimos años de seguir la turbia corriente de la política desatinada que predomina en aquel Imperio, brillando en el Parlamento como uno de los propugnadores de la intimidación austro-italiana.

A pesar de esto, conservaba relaciones del mayor respeto y adhesión personal (así como el resto de su familia) á los augustos desterrados del Palacio Loredan.

El señor Duque de Madrid, que le conocía desde la niñez, pues eran próximamente de la misma edad, ha enviado el pésame á su hermano primogénito el príncipe Federico de Hohenloe, que muchos de nuestros amigos recordarán por haberle visto, sea en Venecia, donde habitualmente reside, sea en París, donde ha vivido varios años como secretario de la Embajada de Austria.

La semana última llegó á Venecia, conduciendo una expedición científica francesa que va á hacer estudios en las costas de Dalmacia, el *Sene-gal*, hermoso buque de las *Mensajerías Marítimas* de Francia, muy lleno de recuerdos para el señor Duque de Madrid, pues á su bordo volvió á Europa hace nueve años, de regreso de su gran viaje á Sud América, partiendo de Buenos Aires y tocando en Rio Janeiro, Dakar y Lisboa, costean-do toda Galicia y desembarcando en Burdeos.

Don Carlos, que había vivido cerca de un mes á bordo de aquel trasatlántico; sobre cuya cubierta había pasado tantas horas contemplando las amadas costas de España, fué á visitarlo en el puerto de Venecia acompañado por Doña María Berta, hallándolo grandemente mejorado, con luz eléctrica y otros adelantos que faltaban en 1887; pero tuvo el sentimiento de no encontrar en el personal á ninguno de los oficiales de entonces, ni tampoco al distinguido teniente de navío que lo mandaba en las travesías del Atlántico, el comandante Massé, que quedó convertido desde aquel viaje en ferviente legitimista.



# TABACOS Y AZOGUES

## Ó EL GRAN NEGOCIO

Discursos del señor Lloréns.

### Sesión del viernes 14 de Agosto de 1896.

Abierta discusión sobre la totalidad del dictamen de la Comisión, dijo  
El Sr. VICEPRESIDENTE (Bergamín): El Sr. Lloréns tiene la para consumir el primer turno en contra.

El Sr. LLORENS: Señor presidente, faltan muy pocos minutos para que terminen las horas reglamentarias de sesión, y si empiezo á hacer ahora uso de la palabra, probablemente no tendré tiempo siquiera para terminar el exordio, digámoslo así, de lo que he de manifestar al Congreso.

El Sr. VICEPRESIDENTE (Bergamín): Falta aún media hora, Sr. Lloréns.

### El preámbulo.

El Sr. LLORENS: Está bien. Señores diputados, el Gobierno, y por consiguiente la Comisión, someten al fallo del Congreso un proyecto de ley que, según lo que se decía en otro ya discutido días pasados, está aprobado, puesto que en él se hicieron constar los beneficios que éste va á reportar á la casa Rothschild, en primer lugar, y después á los que la casa Rothschild comisione para el servicio que toma á su cargo, así como también los grandes perjuicios que con ello resultarán indudablemente para el país.

En la discusión de los presupuestos generales es costumbre en las Cámaras legislativas que se empiece siempre por el de gastos. La razón que constantemente se ha dado para hacer esto, ha sido la de que la nación necesita una cierta cantidad con el objeto de cubrir todas sus atenciones, y que como no cabe prescindir de ellas, el Congreso tiene que intervenir para ver si realmente son tan indispensables como se supone; ya aprobados se discuten los ingresos que el país puede proporcionar con las contribuciones directas é indirectas, calculándose de este modo el déficit que resultará entre los gastos y los ingresos.

Pero con este proyecto no ocurre tal cosa; las cantidades ya están de antemano determinadas; tanto es así, que los gastos han venido á reducirse á aquello que el Gobierno cree podrá alcanzar por virtud de esos proyectos de ley. ¿Por qué razón no se empezó á discutir este proyecto, que es el de ingresos, y después hubiéramos pasado al de gastos? Porque en estos proyectos todo es acelerado, hay algo tan anormal en la discusión de los mismos, que bastaría esto para llamar profundamente la atención del Congreso, así como ha llamado poderosamente la de España entera.

De lo que se trata, en resumen, es de proporcionar un buen negocio á la casa Rothschild y á la Sociedad Arrendataria de Tabacos.

Los banqueros judíos, que van siendo expulsados de Francia por el acaparamiento que hacen, sin conciencia alguna, de todo aquello que pueden coger, y que son fustigados, con beneplácito de casi todos nuestros vecinos, por el látigo del célebre publicista Drumont, se ven también arroja-



dos de Rusia, maltratados en Austria y por necesidad vienen á sentar sus reales en España, sin duda para convencernos de que no está derogado aquél artículo de la Constitución que permite en nuestro país toda clase de cultos.

Esta minoría ha cumplido como buena en la discusión del presupuesto ordinario, no poniendo traba ninguna al Gobierno; tanto es así, que los actuales presupuestos, sin disputa ninguna, han sido, por lo menos en el tiempo que yo pertenezco á la Cámara, de los que más prontamente se han discutido.

Pero con los extraordinarios no puede ocurrir lo mismo, porque esos proyectos no son de presupuestos, y tanto es así, que estamos fuera del reglamento al discutirlos en sesiones que duren más de cuatro horas.

En la discusión de los presupuestos ordinarios tomó parte esta minoría, y he de recordar, por si acaso tengo que hacer alguna aclaración, la forma en que lo hizo y los asuntos de que se ocupó.

El Sr. VICEPRESIDENTE (Bergamín): Sr. Llorens, si realmente S. S. piensa hacer un extracto ó resumen de lo hecho por la minoría de que forma parte, que con toda clase de detalles consta ya en el *Diario de las Sesiones*, y no pudiera en este momento entrar en la materia de que se trata, sería preferible, para no verme obligado á llamar á S. S. á la cuestión, que suspendiera su discurso en este punto.

El Sr. LLORENS: Con mucho gusto, señor presidente.

### Sesión del lunes 17 de Agosto de 1896.

#### «Tras de mí, el diluvio.»

El Sr. LLORENS: Señores diputados, aprobados los presupuestos ordinarios, el Gobierno ha manifestado el deseo y aun la necesidad de que las Cortes aprueben las leyes complementarias que han de proporcionarle todos los recursos que estima indispensables para hacer frente á la campaña de Cuba. Estas constituyen un completo plan, no ciertamente financiero, que ha de poner en mano de los usureros extranjeros los recursos con que hoy cuenta la Hacienda española, los que en cierto y determinado plazo podrá alcanzar, y también todos los del porvenir. En una palabra: es seguro que podría aplicarse áquel refrán que dice «detrás de mí, el diluvio», aunque modificado en la siguiente forma: «detrás de un Gobierno conservador que no conserva la bancarrota».

En esos proyectos se intenta, en primer lugar, que el número de millones empleados en las concedidas subvenciones á Compañías de ferrocarriles para la construcción de las líneas, y que indudablemente constituyen la esperanza única de la hacienda, se derrochen, regalándolos, destruyendo así los actuales recursos, y anulando toda ilusión de que algún día pueda disminuir la Deuda. El Gobierno muestra especialísimo interés en que este proyecto sea ley.

#### Las uñas judías

Buscando el porqué de este interés, paréceme que sólo dos causas le



constituyen; primera, el que la casa Rotschild y los banqueros extranjeros han significado que para cubrir el gran empréstito español necesitan como prima el gran número de millones que representa el contrato de las minas de Almadén, así como también la prórroga del plazo de las concesiones de las Compañías de ferrocarriles. El dinero que pudieran dar esas prórrogas y esos contratos no se empleará en cubrir las necesidades de la nación, ni tampoco en llenar las de aquellos bravos y sufridos soldados españoles que en Cuba están peleando por la integridad de la patria, abrasados por el sol y sintiendo la descomposición de su sangre por las fiebres emanadas de la manigua y de las ciénagas, porque gran parte de los capitales ha de quedar entre las uñas de los banqueros, por comisiones, tantos por cientos, etc., según demostraré de una manera clara y terminante, va á suceder con el proyecto de contrato de las minas de Almadén. El segundo motivo entiendo es que habiendo tenido aquellos banqueros habilidad bastante para constituir Consejos de administración, que comprenden casi todas las notabilidades de los partidos políticos liberales, á los cuales desde un principio han estado adjudicando, no diré como sueldo, sino como gastos de administración, cantidades que á algunos les constituyen una bonita renta; ahora, en el momento en que se presenta ese proyecto, cuando España se levanta contra él, encuéntrase el país con que no es posible, con que no puede alcanzar el que esos mismos hombres políticos pongan su veto á un proyecto que solo satisface los deseos y aspiraciones de las Compañías de ferrocarriles, mejor dicho, los deseos y aspiraciones de los banqueros á que me vengo refiriendo.

### **El acabóse.**

También continua el plan financiero del Gobierno el monopolio de la sal, la transformación de la odiosa contribucion de consumos y el arrendamiento de las minas de Torravieja, etc., etc., comprendiendo este *etcétera* todo lo que en España queda por malvender, por hipotecar ó por enajenar.

Bastaría la palabra *bancarrota* para que nosotros pudiéramos presumir, como presumimos, que detrás de estos esfuerzos ya no será posible gobernar á nadie, ni habrá medio para procurar á la Hacienda recursos, y esto nos impone el deber de discutir, como lo va á hacer, muy detenidamente todos los proyectos llamados extraordinarios.

Indudablemente se podrá decir que las circunstancias muy tristes por que atraviesa España exige remedios enérgicos. La guerra de Cuba, el número de millones necesarios para sostener aquel ejército, la necesidad de procurarse cuantos elementos de guerra sean precisos, obligó á decir, no hace muchos días, en un discurso elocuentísimo, al Sr. Cánovas del Castillo, que había llegado la ocasión de tirar la casa por la ventana. Esta minoría no se ha de oponer á ello, pero sí le parece enorme locura el que después se arrojen los inquilinos por ella para estrellarse en la calle. A esto es á lo que nosotros nos oponemos.

(Se continuará.)



## Mercado de Gerona del dia 19 de Setiembre.

ESPECIES.	8 decálitros. Ptas. Cs.	8 decálitros Ptas. Cs.	
Trigo.	á 17' 00	Habas..	á 13' 00
Mezcladizo.	á 13' 00	Habones.	á 14' 00
Avena.	á 7' 50	Avellanas.	á 00
Centeno..	á 12	Esparceta..	á 0
Cebada..	á 8' 00	Garbanzos.	á 00
Maiz..	á 11' 00	Allramuces.	á 9' 00
Mijo..	á 12' 00	Arbejas.	á 15' 50
Panizo.	á 10' 00	Ajos.	á 0' 00
Alforjon.	á 11	Pataías (carga).	á 00
Judias.	á 22	Huevos (docena).	á 1' 00
		Aceite (mallal) equiva- lente á 13 litros.	á 9' 00

## REGISTRO CIVIL

Dia 19.—Nacimientos: Varones, 0.—Hembras, 0.—Defunciones:  
Anita Gabardos 7 meses.

Dia 20.—Nacimientos: Varones, 1.—Hembras, 0.—Defunciones:  
Narciso Vila 9 años.

Matas.

## Pensionado de San Juan Bautista

para alumnos de Facultad

DIRIGIDO POR REVERENDOS SACERDOTES

Pídanse prospectos y reglamentos. Dirección interina, Paseo de San  
Juan, 194, 1.º 2.ª—BARCELONA.

## Colegio de San Narciso

Agregado al Instituto provincial

**GERONA**

Primera y segunda enseñanza, estudios de Comercio, Solfeo, piano y  
dibujo en sus distintas secciones.

Se admiten internos, medio pensionistas, recomendados y externos.

Desde el 15 de Agosto quedan establecidas clases especiales de prepa-  
ración, para los alumnos que en el próximo curso hayan de ingresar en la  
segunda enseñanza y para los que tengan de examinarse de alguna asigna-  
tura en Septiembre.

La Dirección facilita á las familias, toda clase de datos que soliciten  
para el ingreso.



# Sección Comercial

## Telegrama de la Casa Quintana y Bassols. — Gerona.

CIERRE DE BOLSA DE BARCELONA. Dia 17 Setiembre 1896.

Valores del Estado.			Obligaciones.	
	Contado.	Fin mes.	Próximo.	Contado
Interior.		65'17		Almansas 5 por 100. . . . . 81'75
Exterior.		77'15		Francias 6 por 100. . . . . 94'75
Amortizable.	00'00			Idem 3 por 100. . . . . 53'75
Cubas, emision de 1886.	86'42			Cédulas no hipotec. 6 por 100. 89'75
Cubas, idem de 1890.	72'37			Orenses 3 por 100. . . . . 37'75
<b>Acciones.</b>				<b>Bolsa de Madrid.</b>
Banco Hispano Colonial.		00'00		Interior. . . . . 00'00
F.-C. Norte de España.		29'00		<b>Bolsas extranjeras.</b>
F.-C. Tarrag. Barcel. y Francia.		21'00		Giros. . . . . 20'10
F.-C. Med.-Zam., Orense á Vigo.		13'75		PARIS. Renta Exterior. . . . . 64'56
				Accs. f.-c. Norte Esp. . . . . 114'00
				LONDRES. Giro. . . . . 30'25

**Oro.**

Centenes Alfonso.	18'50
Centenes Isabelinos.	00'00
Onzas.	19'80
Cuartos.	19'50
Oro pequeño.	00'00
Aumento.	00'00

Se toman.

Ciudadanos, 20 y Subida San Martin, 1, principa

**Cupones.**

Cubas ambas emisiones	18'25	Beneficio
Exterior.	18'25	id.
Interior y Amortizable	2'00	daño.

A la hora de cerrar esta edición no se ha recibido el telegrama de Bolsa.

## J. LLINÁS Y COMP.<sup>a</sup> — Banqueros.

Ciudadanos 16, GERONA.

Dia 18 de Setiembre de 1896.

Oro.		Cupones.	
Operaciones.		VENCIMIENTO PRÓXIMO	
		Operaciones.	
Centenes Alfonso.	18'50 por 100	Billetes Hip. Cuba.	18'50 beneficio
Onzas.	19'90 » »	Exterior.	18'00 idem.
Centenes isabelinos.	22'10 » »	Interior y Amort.	2'00 daño.
Monedas 20 pesetas.	19'50 » »	<b>Giros.</b>	
Oro pequeño.	16'00 » »	Operaciones.	
(Precios de compra).		Francos 8 dias vista.	20'10
		Libras 30 dias vista.	30'25

Banca, giro, cuentas corrientes, compra con beneficio cupones, custodia de valores y depósitos con interés.



# L' UNION

COMPANIA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Fundada en 1828.

## RECONOCIDA EN ESPANA POR REAL ORDEN

Esta Compañía, la primera de las Compañías francesas de seguros contra incendios por la importancia de su cartera, asegura además del riesgo del incendio, los daños que pueden ocasionar la caída del rayo, la explosión del gas de alumbrado, del vapor, de la *dinamita* y otros explosivos.

Capital social.	10.000,000 francos.
Reservas.	8.705,000 »
Primas á recibir.	74.287,038 »
<b>TOTAL DE GARANTÍAS.</b>	<b>92.992,038 »</b>

Capitales asegurados. . . . . 15.127.713,242 »

Siniestros pagados. . . . . 194.000,000 »

*Sucursal Española:* Barcelona, Paseo de Colón y calle Merced, 20, 22 y 24

Director: E. Gés.

*Subdirector interino en Gerona:*

D. JOSÉ OLIVA, Fonda del Comercio.

## GRAN ZAPATERÍA MODERNA

El dueño de este establecimiento tiene el gusto de participar al público en general que al objeto de dar más amplitud, al negocio de Zapatería á que vengo dedicándome desde unos cincuenta años, he decidido establecerme en la *calle de Abeuradors n.º 7*, en donde tengo el gusto de ofrecerles mi nueva tienda **La Zapatería Moderna** en la cual hallarán un variado surtido de todas clases de calzado, tanto confeccionado como á la medida, habiendo introducido todas las reformas y adelantos que la experiencia me ha demostrado y los modernos adelantos me han puesto en evidencia.

Para la confección á medida seguiré como siempre gastando los mejores materiales tanto nacionales como extranjeros; por consiguiente **La Gran Zapatería Moderna** es hoy el establecimiento (en su clase) más importante de esta capital.

### PRECIOS:

<b>Calzado para Caballero,</b>	desde 5 ptas.	00 cénts. adelante.
id. para Señora,	id. 3 »	00 » id.
id. para Niño,	id. 1 »	25 » id.

En la seguridad de que nadie dejará de visitar este establecimiento, tengo el gusto de ofrecerme vuestro atento S. S.

Miguel Capella.



# JOAQUIN DILLAT

Antigua tienda de Rotllán, Plaza del Oli.

**Excelente Garnacha.—Rancio.—Negros Ampurdán.—Llansá-Culera.—Vilajuiga.—Priorato.**

VINOS DE TODAS CLASES, ACEITES Y LICORES

## FONDA Y RESTAURANT PENINSULAR

**Antigua San Antonio**

Progreso 3.—GERONA.



## EL ARTE CRISTIANO

**Vayreda y C.<sup>a</sup>**

GRANDES TALLERES DE  
**ESTATUARIA RELIGIOSA**  
*en cartón madera.*

**Materia Privilegiada** por decreto de la Sagrada  
Congregación de Indulgencias de Roma.

MARCA REGISTRADA  
PRIVILEGIO EXCLUSIVO

**Especialidad en VIA-CRUCIS**

14 ESTACIONES DE ALTO RELIEVE y de todos los tamaños.

**DOSELETES DE TODOS TAMAÑOS A PRECIOS REDUCIDOS**

MEDALLAS Y DIPLOMAS en todas las exposiciones á que han concurrido.  
Se mandan, bajo pedido, catálogos, fotografías y toda clase de datos.

Esta Casa se encarga asimismo de la construcción de altares de cualquier estilo que sean, ya sea bajo plano que proporcione el interesado ya sea dibujando de antemano un croquis que se someta á la aprobación del comprador.

También se pintan cuadros al óleo para retablos, tapas de sacrario, decorativos, etc., etc.

Representante en Gerona: ANTONIO BONET, «EL ARTE» Ciudadanos, 19



## Telegramas

**Madrid, 19** (á las 9 mañana).—*Habana*—El vapor «Leon XIII» ha desembarcado en Guantánamo las compañías de los regimientos de Sicilia, Valencia, Constitución, Lealtad y Cantabria.

Los temporales siguen causando considerables desperfectos en la trocha de Mariel y en la de Júcaro.

Un temporal sorprendió á los batallones de Alava y Barcelona y dos soldados murieron asfixiados y otro fué arrastrado por la corriente de un río.

*Hong-Kong*.—Noticias de Manila dicen que los rebeldes atacaron en Cavite á las fuerzas leales y que hubo muchos muertos por ambas partes.

Los indígenas asesinaron á un teniente español y abusaron de su esposa é hija, niña de doce años de edad, torturándolas luego.

Los propósitos de los rebeldes eran asesinar á muchos españoles; pero pudieron evitarse redoblando la guarnición.

—En Guatemala ayer se verificó una pequeña manifestacion de simpatía á los filibusteros cubanos, llevando la bandera de los insurrectos que aclamaron los estudiantes al pasar por delante de la Universidad.

—Varios periódicos japoneses recibidos últimamente en Madrid publican algunas curiosas noticias relativas al Japón.

—Al *Herald* le dicen con fecha del 29 de julio, que el cirujano Murata, enviado por el gobierno japonés para hacer un estudio especial de la isla de Cuba, ha enviado un informe muy desfavorable.

Con fecha 6 de agosto el cirujano Cola informa á su gobierno que en el cuerpo de Sanidad de Cuba predomina la indignidad y la negligencia y confirma las intenciones hostiles á España por parte del Japón.

En un artículo del periódico londonense *The Spectator* se consigna que por informes de irrecusable autoridad se sabe que el general Yamagata, en su reciente viaje á Mascou, ofreció al representante de los Estados Unidos el apoyo incondicional del Japón para el día en que la cuestión de Cuba rompiera las amistades con España y contribuir á la obra de los norteamericanos con 40 millones de libras esterlinas.

—Con referencia á un telegrama de Londres que he recibido una importante casa de banca de París, dícese que en Cavite ha ocurrido un encuentro entre nuestras tropas y los rebeldes, habiendo sido la acción muy empenada.

Dícese además, siempre con referencia al telegrama de Londres, que los rebeldes tuvieron muchas bajas.

Como puede suponerse es difícil comprobar la veracidad de la noticia máxime no habiéndose recibido telegrama oficial ni despachos particulares del archipiélago.